

CARTERA DE SERVICIOS DE LA UPRL nº 13 DEPARTAMENTO DEL SALUD DE ELDA

ACTIVIDADES GENERALES DEL SERVICIO

Asesoramiento y apoyo a los órganos de Dirección, en función de los tipos de riesgos laborales presentes en el Departamento de Salud –Hospital y Atención Primaria-.

Identificación y evaluación de los factores de riesgo que pueden afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

Evaluaciones iniciales del riesgo (EIR) de todas las unidades funcionales.

Diseño, aplicación y coordinación de planes y programas de acción preventiva en relación con los riesgos laborales.

Vigilancia de la salud de los trabajadores, en relación con los riesgos derivados del trabajo.

Estudio y análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Información y formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

Promoción de la salud en el lugar de trabajo.

Participación en la elaboración y seguimiento de los planes de emergencia.

Coordinación con empresas externas existentes en el lugar de trabajo.

Gestión integral de residuos sanitarios.

Asesoramiento acerca de los requisitos en materia de seguridad, higiene y ergonomía en relación con la adquisición de productos, equipos y aparatos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA SANITARIA. VIGILANCIA DE LA SALUD

Apertura y gestión de historia clínico-laboral de los trabajadores.

Elaboración y revisión de protocolos de vigilancia y control de la salud de los trabajadores.

Reconocimiento de salud por nuevas incorporaciones (iniciales).

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (UP 13). DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA

Evaluaciones de salud por reincorporación tras incapacidad temporal prolongada.

Reconocimientos periódicos de salud periódicos según riesgo.

Reconocimientos del estado de salud por exposiciones accidentales.

Reconocimientos del estado de salud por accidente de trabajo, enfermedad profesional o enfermedad relacionada con el trabajo.

Evaluaciones relacionadas con adecuación/ adaptación o cambio del puesto de trabajo.

Reconocimientos del estado de salud de los trabajadores encuadrados dentro grupos de riesgo especiales.

Estudio de brotes en personal sanitario.

Estudio de las patologías de origen laboral (epidemiología laboral).

Participación en programas de cribado de patologías prevalentes.

Promoción de la salud en función del trabajo.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD LABORAL

Evaluación inicial de riesgos.

Revisión de las evaluaciones iniciales de riesgos.

Investigación de incidentes y accidentes.

Normas de señalización y seguridad. Aplicación. Control de la cumplimentación. Selección de equipos. Normas de utilización.

Protección colectiva. Apoyo técnico en la elaboración de normas y recomendaciones. Colaboración en el programa de implantación y actualización.

Puesta en marcha y actualización de los Planes de Autoprotección.

Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de seguridad en instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

Asesoramiento técnico en seguridad a las unidades responsables del uso de productos químicos, tanto en su almacenamiento como en la protección contra incendios.

Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos establecido en la protección contra riesgos eléctricos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE HIGIENE DEL TRABAJO

Evaluación del riesgo laboral por agentes físicos: ruido, ambiente térmico y radiaciones.

Evaluación del riesgo laboral por agentes químicos: manipulación, exposición y utilización de EPIS.

Evaluación del riesgo por agentes biológicos: evaluación inicial, elaboración de medidas preventivas y revisiones periódicas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

Evaluación del riesgo ergonómico.

Estudio de la calidad del ambiente laboral.

Iluminación en los puestos de trabajo.

Asesoramiento en el diseño de los puestos de trabajo.

Pantallas de visualización de datos.

Carga física del trabajo.

Posturas de trabajo.

Manipulación manual de cargas.

Evaluación de vestuario y calzado de trabajo.

Carga mental del trabajo.

Evaluación de las consecuencias de factores psicosociales nocivos.

Valoración de la motivación y satisfacción laboral.



UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (UP 13). DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA

ACTIVIDADES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Elaboración de guías para la prevención de riesgos laborales.

Curso de formación para los trabajadores.

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Comisión de Seguridad y Salud.

Comité de Autoprotección.

Comisión de Medicamentos Peligrosos (como asesores).

Comité de Igualdad (como asesores).

Comisión de Gestión de Residuos.

Comité de Seguridad y Salud Departamento de Elda.

Equipo PROA (Programa Optimización Uso Antibióticos) del Departamento de Salud.